

DECLARACION

Los Jefes de Estado de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá; los Vicepresidentes de Costa Rica y Nicaragua; el Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, y los Representantes de Belice, Colombia y República Dominicana;

Ante el desarrollo de las decisiones adoptadas por el Congreso de los Estados Unidos de América con relación a la reforma migratoria que está en discusión en dicho país y reconociendo el derecho soberano de los países para conducir su propia política migratoria y de seguridad expresamos lo siguiente:

1. Que las medidas parciales que solo contemplan el endurecimiento de las políticas migratorias no representan una solución para afrontar los retos que impone el fenómeno migratorio, por lo que lamentamos la adopción de decisiones que no armonizan integralmente las políticas migratorias y de seguridad, en especial la decisión en la ampliación del muro en la frontera norte de México y sur de los Estados Unidos de América;
2. Reafirmamos la importancia de desarrollar políticas migratorias que incluyan un manejo legal, seguro, ordenado y eficiente de los flujos migratorios en los que se garantice el respeto a los derechos humanos y laborales de los migrantes.
3. Hacemos un llamado para que se adopte una reforma migratoria integral que considere el aporte socio-económico positivo de los migrantes acorde con la demanda de los mercados laborales.
4. Decidimos continuar fortaleciendo la cooperación y el diálogo constructivo entre los países receptores, de tránsito y origen para promover positivamente los procesos migratorios y combatir el tráfico ilícito y la trata de personas.
5. Reiteramos nuestra esperanza que el Congreso de los Estados Unidos de América adopte en sus debates un enfoque integral, justo y viable que tome en cuenta las legítimas preocupaciones de seguridad de esa nación norteamericana, a la vez que permita resolver de manera humanitaria, la situación migratoria de los inmigrantes que viven en ese país.

Dado en el municipio de Zambrano, Francisco Morazán, Honduras, a los tres días del mes de octubre de 2006.